

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 22 de enero de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0004149

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta



Denominación del Signo: LA FLEUR El florecimiento de la belleza

Reivindicación de colores: RGB 3 3 1
RGB 232 228 225

Clases y descripción de productos y/o servicios:

44: Servicios de tratamientos de belleza para personas; suministro de información sobre peluquerías y salones de belleza, tratamientos de belleza; servicios de tratamientos de belleza, en particular para pestañas; servicios de tratamientos de salud y de belleza prestados por saunas, salones de belleza, sanatorios, peluquerías y salones de masajes; servicios de cuidado de uñas; servicios para el cuidado de las uñas; servicios de restauración capilar; tratamientos capilares.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

MITCHELL ANGGELO BERMUDEZ RAMIREZ
CR 85 C 14 A 116 BRR EL INGENIO
CALI VALLE DEL CAUCA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

LINA MARCELA BLANCO CUERO, CRA 4 # 9 17 OFC 211, CALI VALLE DEL CAUCA,
COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.